



# Programa de Gobierno Municipal 2012-2015

S a n D i e g o d e l a U n i ó n



**San Diego  
de la Unión**  
GUANAJUATO  
H. Ayuntamiento 2012-2015



frezco a mi gente sandieguense el mayor empeño y esfuerzo para saber cumplir su voluntad, distinguiré este gobierno por su cercanía y diálogo respetuoso con la ciudadana, y por el uso eficiente y transparente de los recursos financieros, humanos, materiales y tecnológicos.

Nuestras gestiones atraerán importantes inversiones para detonar el empleo y la infraestructura en el municipio, y con el apoyo de las mujeres y hombres en el ejercicio responsable de su ciudadanía, fortaleceremos el sistema de recaudación que haga posible acercar más servicios y obras públicas que beneficien a las familias y a sus comunidades.

Mi equipo de trabajo sólido, con rumbo claro y sentido estratégico se abocará a lograr cumplir con las metas que nos hemos propuesto en este Programa de Gobierno Municipal, para ustedes y por el desarrollo del San Diego que todos queremos.

Atentamente

**Diego Leyva Merino**  
Presidente Municipal



**Valores**

El personal de la administración pública 2013-2015 se distingue por trabaja con:

- Equidad.-** porque en cada servicio que brinda considera las necesidades específicas de cada persona, tomando en cuenta su lugar de origen, su sexo, edad, condición socioeconómica, capacidades físicas e intelectuales, entre otros.
- Igualdad.-** porque da un trato igual a todas las personas, independientemente de su género, preferencias ideológicas o apariencia física.
- Honradez.-** porque administra de manera eficiente y transparente los recursos y patrimonio que le ha sido asignado para tramitar recursos, acercar beneficios o brindar servicios a la ciudadanía.

**Visión**

Queremos ser reconocidos como un gobierno de resultados y una administración pública dinámica y eficiente, con personal que tiene vocación de servicio, calificado y motivado por su pueblo que contribuye organizado al desarrollo integral del Municipio.

**Misión**

Somos un gobierno diferente, cercano y sensible a las necesidades de la población, con servidores públicos que trabajan en el marco de la legalidad y transparencia, con ética, calidad y calidez por el bienestar de su gente, por la identidad cultural y por el desarrollo del San Diego que todos queremos.

- Humildad.-** porque el personal se debe a la ciudadanía que le ha brindado la confianza de ejercer un puesto como servidores públicos, atendiendo con empatía, calidad y calidez al desempeñar sus funciones.
- Respeto.-** porque toda persona merece que se le trate con atención, con dignidad, tolerancia y trato cordial a sus solicitudes e inquietudes.
- Responsabilidad.-** porque como servidores públicos reciben un sueldo para ejercer las funciones encomendadas con ética, de la manera más eficiente para satisfacer las necesidades de la población y en apego irrestricto a la legalidad.



## HUMANO Y SOCIAL

### Objetivo General

*Fortalecer a la familia como la principal portadora de valores y conductas, constructora de una sociedad sana, educada, incluyente, cohesionada y con profunda identidad cultural y cívica.*

**Objetivo Específico.-** *Garantizar la seguridad de infantes y menores reportados en abandono o de familias disfuncionales.*

#### Metas

- Realizar 1 Campaña municipal al año sobre los derechos de los integrantes de la familia "Democracia Familiar".
- Brindar atención psicológica al 100% de menores víctimas de violencia intrafamiliar reportados al DIF Municipal.
- Realizar 7 actividades al año sobre prevención de la violencia intrafamiliar.

**Objetivo Específico.-** *Beneficiar el desarrollo integral de las niñas y niños, así como el acceso a la educación con calidad.*

#### Metas

- Habilitar la Bodega Municipal de Transferencia de material escolar (USAE).
- Realizar 1 Diagnóstico de Necesidades de Infraestructura Educativa Municipal.
- Elaborar 1 Programa de Mejoramiento de Infraestructura Educativa Municipal.
- Construir el patio cívico de la Escuela Primaria Cástula Miranda.

- Construir la barda perimetral del Jardín de niños Preescolar de Santa Anita y Desmonte.
- Construir la infraestructura sanitaria en el Preescolar Akatl de Puerta de Cadenas.
- Construir el comedor en la Escuela Primaria de El Toril.
- Incrementar 20% anual el número de participantes en los talleres infantiles que imparte Casa de la Cultura.
- Incrementar 20% anual el número de participantes en los talleres infantiles que se imparten en los 14 Salones Culturales.

**Objetivo Específico.-** *Favorecer para la población joven el acceso a la educación, cultura y deporte a fin de generar estilos de vida más saludables para su desarrollo integral.*

- Crear la Coordinación Municipal de la Juventud.
- Realizar 6 campañas municipales de orientación familiar dirigidas a familias con adolescentes.
- Realizar 1 campaña municipal al año sobre salud reproductiva y prevención de embarazo en adolescentes.
- Realizar en el Municipio 24 pláticas sobre plan de vida, orientación vocacional y orientación ocupacional.





- Realizar en el Municipio 16 pláticas y talleres sobre liderazgo, finanzas, administración e incubación de negocios.
- Realizar en el Municipio 22 pláticas sobre salud reproductiva, salud alimentaria y prevención de adicciones.
- Realizar en el Municipio 16 pláticas sobre familia, responsabilidad, violencia, pandillerismo y prevención del delito.
- Realizar al menos 3 proyectos productivos con jóvenes emprendedores.
- Realizar en el Municipio 30 eventos de prevención de riesgos psicosociales con población adolescente y joven.
- Realizar al año 1 campaña juvenil sobre prevención de accidentes automovilísticos a causa del alcohol.
- Construir 2 aulas adosadas en el Cecyteg de Catalán del Refugio.
- Construir módulo sanitario del Video Bachillerato en Parritas.
- Rehabilitar sanitarios del Video Bachillerato en Pozo Ademado.
- Construir patio cívico del Video Bachillerato en San Juan Pan de Arriba.
- Construir 1 Centro de Capacitación y Aprendizaje en Catalán del Refugio.
- Construir 1 Centro de Capacitación y Aprendizaje en Pozo Ademado.
- Construir 1 Centro de Capacitación y Aprendizaje en La Noria.
- Construir 1 cancha de usos múltiples en el Video Bachillerato en Cabaña del Rey.
- Rehabilitar 1 cancha de usos múltiples del Video Bachillerato en Presa de Monjas.
- Construir mampostería perimetral de la cancha de usos múltiples del campo de beisbol en la Cabecera Municipal.
- Construir mampostería en la cancha de usos múltiples de El Colorado.
- Construir mampostería en la cancha de usos múltiples de Catalán del Refugio.
- Rehabilitar la cancha de usos múltiples de San Antonio.
- Rehabilitar la cancha de fútbol rápido con pasto sintético y construcción de vestidores.
- Construir cancha de usos múltiples en la Alameda.
- Incrementar a 80% el número de equipos en diferentes disciplinas.



- Incrementar 20% anual el número de participantes en los talleres juveniles que imparte la Casa de la Cultura.
- Incrementar 20% anual el número de participantes en los talleres juveniles que se imparten en los Salones Culturales Comunitarios.

**Objetivo Específico.-** *Generar una cultura de igualdad y equidad de género, así como las oportunidades para el desarrollo integral de las mujeres jefas de familia.*

**Metas**

- Realizar 1 campaña al año de prevención de la violencia contra la mujer.
- Implementar 1 Programa de Becas para la Educación de Jefas de Familia.
- Impartir 6 talleres de capacitación para el trabajo.
- Impartir 6 talleres en empoderamiento y ciudadanía desde la perspectiva de género.
- Integrar 1 bolsa de trabajo para mujeres capacitadas para el trabajo.
- Desarrollar 3 proyectos productivos liderados por mujeres.
- Conformar 1 liga en la disciplina de básquetbol de mujeres.
- Conformar 1 liga en la disciplina de fútbol de mujeres.
- Incrementar 20% anual la participan de mujeres en actividades deportivas.
- Incrementar 20% anual el número de mujeres que participan en actividades culturales.
- Realizar al año 10 eventos conmemorativos desde la perspectiva de género.





**Objetivo Específico.-** Incrementar las oportunidades para la inclusión y desarrollo integral de la población adulta mayor.

**Metas**

- Incrementar 30% la participación de las personas adultas mayores en las actividades del Centro Gerontológico.
- Aperturar 2 talleres nuevos por año en el Centro Gerontológico.
- Incrementar 20% la participación de las personas adultas mayores en actividades deportivas.
- Incrementar 20% el número de personas adultas mayores que participan en actividades culturales.
- Festejar anualmente el “Día del Abuelo”.
- Ampliar 30% la cobertura de las campañas de salud dirigidas a personas adultas mayores de comunidades rurales.



**Objetivo Específico.-** Incrementar la integridad física, emocional y de salud de la población migrante y de sus familias.

**Metas**

- Realizar 1 evento al año con motivo del “Día del Migrante”.
- Elaborar 1 folleto informativo sobre los programas de apoyo y los servicios dirigidos población migrante y su familia.
- Establecer anualmente la mesa de asesoría y orientación para la población migrante.
- Integrar 1 Club de Migrantes Sandieguenses.

•Realizar al año al menos 1 proyecto de desarrollo con migrantes y sus familias.

**Objetivo Específico.-** Fortalecer la cohesión social y la identidad cultural de la población sandieguense.

**Metas**

- Crear la Coordinación General de Archivo Histórico Municipal.
- Realizar cada año la Feria Regional de San Diego de Alcalá en el Centro Histórico de la Cabecera Municipal.
- Realizar 5 presentaciones al año de intercambio cultural de Casas de Cultura.
- Instituir cada año la conmemoración de la fundación de San Diego de la Unión.
- Realizar concurso de historia oral y publicar las “Leyendas y Anécdotas de San Diego del Bizcocho”.
- Instituir la “Feria de los Oficios Tradicionales”.
- Realizar 1 concurso al año sobre música popular.
- Realizar 1 video promocional de los grupos representativos de la Casa de la Cultura.
- Incrementar 20% anual el número de alumnos inscritos a Casa de la Cultura.
- Realizar 1 campaña de difusión municipal para atraer alumnos de todas las edades a la Casa de la Cultura.
- Incrementar 10% el número promedio de visitas a la biblioteca de Casa de la Cultura.
- Realizar 36 actividades de fomento a la lectura.
- Conformar el grupo de “Niños narradores” de Casa de la Cultura.
- Realizar el taller anual “Mis vacaciones en la Biblioteca”.



- Construir la galería en la Casa de la Cultura.
- Construir salón de danza folclórica en la Casa de la Cultura.

**Objetivo Específico.-** Incrementar la participación responsable de la población en la prevención de enfermedades, así como el acceso a los servicios de salud en el Municipio.

**Metas**

- Construir la Casa de Salud de la Comunidad Mulatos.
- Construir la nueva UMAPS en San Juan Pan de Arriba.
- Ampliar la Casa de Salud en Purísima del Refugio.
- Ampliar la Casa de Salud en Ojuelos.
- Construir baños públicos colindantes a la Clínica de Ex Hacienda de Monjas.

- Equipar el nuevo Hospital de San Diego de la Unión.
- Realizar al menos 3 campañas anuales de promoción de la salud.
- Incrementar 30% la activación física de la población en localidades urbanas.
- Incrementar 30% activación física de la población en localidades rurales.

**Objetivo Específico.-** Preservar los conocimientos y práctica de la medicina tradicional.

**Metas**

- Realizar un encuentro de médicos tradicionales y parteras empíricas.
- Realizar un taller anual de capacitación a médicos tradicionales y parteras empíricas.



## ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO

### Objetivo General

*Brindar a la ciudadanía una administración pública eficiente, confiable y cercana, que garantice la gobernabilidad y el estado de derecho.*

**Objetivo Específico.-** *Mejorar la calidad y calidez en la atención y servicio a la ciudadanía.*

#### Metas

- Crear la Coordinación de Atención Ciudadana.
- Crear la Oficialía de Partes.
- Implementar el Programa “Alcalde en Tu Comunidad”.
- Implementar 1 Sistema de Control, Seguimiento y Respuesta a Solicitudes Ciudadanas.
- Implementar 1 Sistema de Control, Seguimiento y Respuesta a Quejas y Recomendaciones de la Ciudadanía.
- Habilitar 1 buzón de quejas y sugerencias al Presidente Municipal en la Oficina de Atención Ciudadana.
- Habilitar 1 sala de recepción de atención ciudadana.
- Instalar 1 mural de localización y ubicación de oficinas de la APM.
- Instalar 1 mampara informativa con la agenda semanal del Presidente Municipal.
- Elaborar 1 guía de acción para prevenir la discriminación y promover la inclusión.

**Objetivo Específico.-** Incrementar el desarrollo humano, la vocación de servicio y profesionalización del personal de Gobierno Municipal.

#### Metas

- Desarrollar el Código de Ética para las y los integrantes del Gabinete Legal y Ampliado.
- Desarrollar el Código de Ética para el personal servidor público municipal.
- Realizar el 100% de Análisis FODA de las dependencias de la APM.
- Implementar el Programa de Desarrollo Institucional.
- Implementar el Programa “Me Pongo en Tu Lugar”.
- Implementar 1 Sistema de Evaluación al Desempeño y Estímulos al Servidor Público.
- Certificar 6 competencias laborales desempeñadas por el personal de la APM.
- Actualizar el 100% de los Manuales de Operación.
- Actualizar el 100% de los Manuales de Procedimientos.

**Objetivo Específico.-** *Garantizar la eficiencia, legalidad y transparencia del quehacer del Gobierno Municipal.*

#### Metas

- Realizar la Semana de la Transparencia una vez al año.
- Atender en tiempo y forma el 100% de las solicitudes de información pública.
- Realizar el Informe de los Primeros 100 Días.





- Desarrollar el Manual de Imagen Institucional.
- Elaborar el Programa de Gobierno Municipal 2012-2015.
- Actualizar el Plan Municipal de Desarrollo a 25 años.
- Integrar el Informe de Gobierno de cada año y realizar su campaña de difusión.
- Desarrollar la Página Web del Municipio.
- Crear el "Observatorio Ciudadano" para medir la percepción, expresión y opinión de la población sobre la APM.
- Instalar el Mural informativo sobre la estructura y organización de la APM.
- Realizar 14 campañas de difusión al año sobre programas, proyectos y acciones más importantes del quehacer de la Administración Pública Municipal.
- Realizar evento del Día de la Libertad de Expresión.
- Atender el 100% de los asuntos jurídicos recibidos para el Municipio.
- Actualizar por lo menos el 80% del marco jurídico municipal.
- Actualizar el padrón de bienes inmuebles propiedad del Municipio.
- Actualizar el catálogo de bienes muebles de propiedad municipal.
- Actualizar el resguardo de los títulos de propiedad de los bienes muebles del Municipio.
- Disminuir 20% el número de observaciones del Órgano Superior de Fiscalización.
- Elaborar las disposiciones administrativas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
- Contar con el 100% de las declaraciones patrimoniales inicial de los servidores públicos e integrantes del Ayuntamiento.
- Contar con el 100% de las declaraciones patri-

moniales anuales y de los servidores públicos e integrantes del Ayuntamiento.

- Contar con el 100% de las declaraciones patrimoniales finales de los servidores públicos e integrantes del Ayuntamiento.
- Elaborar un manual sobre los derechos de la ciudadanía y prevención de transgresión y garantías en el servicio público dirigido al personal de la Administración Pública Municipal.

**Objetivo Específico.-** *Incrementar la seguridad patrimonial y recaudación municipal para garantizar a la población una mayor inversión en obras públicas y servicios municipales.*

#### Metas

- Elaborar el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Ecológico Territorial.
- Actualizar el pliego de planos de urbanización.
- Realizar al año una campaña de sensibilización sobre la importancia de la seguridad patrimonial.
- Incrementar 12% anual la recaudación total del Municipio.
- Abatir 40% la morosidad por pago de predial.
- Promover la escrituración de por lo menos 9 predios en posesión del Municipio.

**Objetivo Específico.-** *Conservar la seguridad, tranquilidad y armonía que caracteriza a San Diego de la Unión*

#### Metas

- Brindar cobertura con patrullaje policial y vial al 100% de las escuelas primarias, secundarias públicas y medio superior en zona urbana.



- Asistir con patrullaje policial a las 7 escuelas primarias y secundarias públicas de la zona rural.
- Mantener la cobertura diaria de patrullaje policial en las 13 localidades identificadas como más conflictivas.
- Incrementar y sostener la cobertura alternada con patrullaje policial a las 210 comunidades rurales.
- Incrementar y sostener la cobertura alternada con patrullaje policial a 10 colonias urbanas.
- Incrementar a 95% y sostener la cobertura de patrullaje policial en festividades religiosas en zona urbana y rural.
- Implementar 146 operativos intermunicipales.
- Implementar 15 dispositivos de seguridad.
- Disminuir 30% el tiempo de respuesta inmediata de atención de reportes y emergencias.
- Habilitar 1 caseta de vigilancia de Cabaña del Rey.
- Concluir la construcción y puesta en operación del Edificio de Seguridad Pública.
- Habilitar 1 nuevo circuito de vigilancia en zona urbana.
- Implementar el "Programa de Atención Familiar".
- Implementar el "Programa Vecino Alerta".
- Implementar el "Programa Negocio Seguro".
- Implementar el "Programa Escuela Segura".
- Elaborar el "Programa Comité Vecinal de Seguridad".
- Implementar el "Programa Vigilante Voluntario".
- Crear el "Programa Domingos Familiares".
- Crear el Programa "Grupos de Jóvenes por la Prevención".
- Implementar el "Programa de Atención, Tratamiento y Seguimiento de Menores Infractores y Grupos de Riesgo".
- Instalar el Consejo de Consulta y Participación Ciudadana.

- Realizar 18 reuniones bimestrales con los delegados municipales.

**Objetivo Específico.-** Mitigar el impacto de los daños en la población, aprendiendo cómo actuar antes, durante y después de alguna contingencia.

#### Metas

- Crear la Unidad Interna de Protección Civil de la Presidencia Municipal.
- Crear la Unidad Interna de Protección Civil del DIF.
- Sectorizar al Municipio en 4 zonas de reacción de Protección Civil.
- Crear la Unidad de Protección Civil Zona Noreste del Municipio.
- Crear la Unidad de Protección Civil Zona Sureste del Municipio.
- Crear la Unidad de Protección Civil Zona Noroeste del Municipio.
- Crear la Unidad de Protección Civil Zona Suroeste del Municipio.
- Integrar 12 brigadas comunitarias de protección civil.
- Realizar 1 campaña al año de protección civil en época invernal.
- Realizar 1 campaña al año de protección civil en época de lluvia.
- Realizar 1 campaña al año de protección civil Operativo San Cristóbal.
- Realizar 1 campaña al año para la prevención de accidentes domésticos.
- Establecer 1 Sistema de Radiocomunicaciones para la Atención a Emergencias.
- Elaborar 1 plan emergente de evacuación en puntos críticos de concurrencia civil.
- Realizar 1 Programa de capacitación regional en prevención de riesgos dirigido a Delegados Municipales.



## ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

### Objetivo General

*Posicionar la vocación y competitividad del Municipio en el Estado y República Mexicana.*

**Objetivo Específico.-** Incrementar el acceso a mejores niveles de educación formal y capacitación para el trabajo a fin de contar con capital humano competitivo.

#### Metas

- Implementar 1 Programa de Becas a la Capacitación para el Trabajo.
- Realizar 1 estudio de factibilidad para aperturar la Universidad Virtual de Guanajuato en la Localidad Santa Anita y Desmonte.
- Realizar al año la Feria de las carreras virtuales y educación a distancia para el trabajo.

**Objetivo Específico.-** Apoyar e impulsar las actividades agrícolas, ganaderas, forestales, de traspatio y de valor agregado.

#### Metas

- Instalar 1 ventanilla de gestión y asesoría agropecuaria.
- Organizar e integrar la unidad de riego y tecnificación del sistema de riego de Presa de Monjas.
- Construir, ampliar y rehabilitar 121 obras de captación de agua pluvial para abrevadero.
- Apoyar 150 hectáreas al año con semillas mejoradas para cultivos en condiciones de riego en el ciclo primavera – verano.

- Apoyar 200 hectáreas al año con semillas mejoradas para cultivos en condiciones de temporal en el ciclo primavera – verano.

- Apoyar 60 proyectos productivos al año con bienes de capital, para las actividades agrícolas, pecuarias, de valor agregado y agroindustriales.

- Apoyar 250 hectáreas al año para el manejo y control de plagas y enfermedades en cultivos básicos.

- Apoyar 69 proyectos para huertos de traspatio para autoconsumo familiar.

**Objetivo Específico.-** Detonar el desarrollo turístico histórico y de aventura.

#### Metas

- Reactivar la ruta “Haciendas de San Diego”.
- Activar la ruta eco turística “Aventura en Peña Alta”.
- Activar el Circuito de Recorrido del Centro Histórico.
- Recuperar el inmueble histórico Capilla de la Hacienda del Bizcocho.
- Recuperar el inmueble histórico Plazuela Juárez Ex Mercado.
- Recuperar el inmueble histórico El Camarín de la Virgen del Rosario.





- Mejorar la imagen urbana del Centro Histórico de la Cabecera Municipal.
- Restaurar el inmueble Palacio Municipal.
- Realizar una campaña de difusión turística al año.
- Desarrollar al menos 1 proyecto de servicio turístico en San Juan Pan de Arriba.
- Desarrollar al menos 1 proyecto de servicio turístico en La Jaula.
- Desarrollar al menos 1 proyecto de servicio turístico en Ojo Ciego.
- Desarrollar al menos 1 proyecto de servicio turístico en Noria de Alday.
- Desarrollar al menos 1 proyecto de servicio turístico en Parritas.
- Desarrollar al menos 1 proyecto de servicio turístico en Ex Hacienda de Monjas.
- Desarrollar al menos 1 proyecto de servicio turístico en el Centro Histórico de la Cabecera Municipal.
- Generar al menos 35 empleos directos de la ruta de las haciendas.

**Objetivo Específico.-** Incrementar la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa establecida.

**Metas**

- Instalar 30 unidades productoras en el Parque Ladrillero.
- Crear 10 PYMES en el Centro Histórico.
- Construir 1 nueva nave industrial de obra intensiva.
- Generar 200 empleos directos con la nueva nave industrial.
- Realizar el estudio de factibilidad para el proyecto ejecutivo de la primera etapa del Parque de Industria Ligera en un polígono de 30 hectáreas en

La Saucedá.

- Capacitar 150 microempresas establecidas.
- Apoyar con capacitación a 60 emprendedores de negocio.
- Gestionar 80 financiamientos a microempresas.
- Realizar la segunda etapa de remodelación del Mercado Juárez a través del Programa Mi Plaza.
- Elaborar 1 tríptico con los pasos y requisitos para la apertura una microempresa.
- Realizar una campaña de incorporación al SAT para el comercio establecido.
- Actualizar el padrón de comerciantes y usuarios de las planchas al interior del mercado.
- Actualizar el padrón de comerciantes semifijos y de espacios asignados habitualmente.

**Objetivo Específico.-** Incrementar la competitividad y conectividad del Municipio para la atracción de inversiones generadoras de empleo.

**Metas**

- Construir la primera etapa de la ciclovia Cabecera – La Noria.
- Modernizar el acceso Norte en la Cabecera Municipal.
- Construir la Avenida en acceso Oriente.
- Modernizar de la carretera Dolores Hidalgo - San Diego de la Unión segunda etapa.
- Continuar con el avance de la construcción carretera San Diego- San Felipe.



## MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

### Objetivo General

*Fortalecer una cultura de uso responsable de los recursos naturales y de respeto por el medio ambiente.*

**Objetivo Específico.** Incrementar la participación activa de la población en las acciones de protección del medio ambiente, limpieza, manejo de residuos sólidos y forestación.

#### Metas

- Elaborar el proyecto ejecutivo para la construcción de un Parque Ecológico de Esparcimiento Familiar.
- Realizar 13 proyectos para conservación de suelo y agua o para conservación y preservación de los recursos naturales.
- Elaborar 1 Plan Municipal de Educación Ambiental.
- Elaborar el Reglamento Municipal para la Preservación y Protección del Medio Ambiente.
- Suministrar 449 fogones ahorradores de leña.
- Implementar el Programa de manejo de residuos sólidos y de cultura del reciclaje.
- Realizar labores de limpieza del Campo San Miguelito.
- Realizar labores de limpieza en la curva de Jarillas.
- Realizar labores de limpieza en El Jagüey.
- Realizar labores de limpieza y reforestación en la Rivera del Río en la Colonia Lomas de Alcalá "Una rivera para todos".
- Implementar el Programa de limpieza y forestación de calles, parques y zonas de preservación ecológica.
- Reforestar la calle Avenida Sur.
- Reforestar la calle Boulevard Allende.

- Reforestar el Parque de la Colonia Vista Hermosa.
- Reforestar el Parque de la Ciudadela Nuevo Amanecer.
- Realizar 6 campañas municipales de forestación.
- Realizar 12 actividades de reducción, re-uso y reciclaje de residuos sólidos.

**Objetivo Específico.** Asegurar la calidad del agua, acceso y uso responsable de productores y población.

#### Metas

- Supervisar y brindar asesoría técnica al 100% de los Comités Rurales.
- Impartir 12 pláticas sobre el cuidado del agua al año.
- Abatir el 100% de las fugas reportadas en las líneas de conducción de agua potable.
- Mantener en buen funcionamiento y condiciones el 100% de los medidores administrados por CMAPAS.
- Adherir el 40% de los pozos del Municipio al Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado.
- Realizar 1 evento del Día Mundial del Agua al año.
- Realizar 1 campaña de cloración del agua al año.
- Mantener y rehabilitar 4 tanques elevados de agua potable en las localidades de Ex Hacienda de Jesús, Ex Hacienda de Monjas, el Arenal y El Mezquital.





- Realizar los proyectos ejecutivos de rehabilitación y mantenimiento de 13 tanques elevados en diversas localidades.
- Sustituir la manguera por tubo de acero en la línea de conducción de agua potable de Carboneras, lado poniente.
- Construir el tanque de mamposteado y rehabilitación de línea de conducción y agua potable en El Venadito y Varal.
- Rehabilitar el sistema de agua potable en Los Rodríguez.
- Rehabilitar y adecuar el sistema de agua potable Xoconoxtle, Palma Gorda y El Peñón.
- Rehabilitar y adecuar el sistema de agua potable en Presa de Monjas, La Virgen y Carboneras.
- Rehabilitar y adecuar el sistema de agua potable en Presita.
- Rehabilitar el equipo de pozo profundo en Palma Gorda.
- Elaborar el proyecto y construir la línea de conducción y tanque elevado en El Cerrito.
- Elaborar el proyecto y ampliar la red de agua potable en Parritas.

**Objetivo Específico.-** *Detonar el desarrollo sustentable, seguro y planificado de las localidades urbanas.*

#### Metas

- Instalar en el 100% de las calles de la Cabecera Municipal la señalética con los nombres correspondientes.
- Rehabilitar el arroyo, guarniciones y banquetas a base de concreto hidráulico en Boulevard Ignacio Allende (Av. Norte y Libramiento) en Cabecera Municipal.
- Rehabilitar el arroyo, guarniciones y banquetas a

base de concreto hidráulico en Av. Sur (tramo Av. Ignacio Allende - Calle Hidalgo) en Cabecera Municipal.

- Rehabilitar el arroyo, guarniciones y banquetas a base de concreto hidráulico en Calle Aldama (tramo Calle Independencia - Callejón Aldama).
- Rehabilitar el arroyo, guarniciones y banquetas a base de concreto hidráulico en Calle Abasolo (tramo: Calle Zaragoza - Calle Acequia) en Cabecera Municipal.
- Rehabilitar el arroyo, guarniciones y banquetas a base de concreto hidráulico en Calle Acequia (tramo: Calle Abasolo - Calle Aldama) en Cabecera Municipal.
- Rehabilitar el arroyo, guarniciones y banquetas a base de concreto hidráulico en Calle Guerrero (tramo: Av. Ignacio Allende - Calle Aldama) en Cabecera Municipal.
- Rehabilitar el arroyo, guarniciones y banquetas a base de concreto hidráulico en Calle Independencia (tramo: Calle Morelos - Calle Ignacio Allende) en Cabecera Municipal.
- Rehabilitar el arroyo, guarniciones y banquetas a base de concreto hidráulico en Calle 5 de mayo (tramo: Calle Ignacio Allende - Calle Aldama) en Cabecera Municipal.
- Construir el arroyo, guarniciones y banquetas a base de concreto hidráulico en Calle Vista Hermosa (tramo: Av. Libertad - Calle Aldama) en Cabecera Municipal.
- Construir el arroyo, guarniciones y banquetas a base de concreto hidráulico en Calle Adolfo López Mateos (tramo: Av. Libertad - Calle Aldama).
- Construir el arroyo, guarniciones y banquetas a base de concreto hidráulico en Av. 5 de Mayo (tramo: Reforma - Calle Corregidora).
- Construir el arroyo, guarniciones y banquetas a



base de concreto hidráulico en Calle Corregidora (tramo: Av. 5 de Mayo - Río San Diego).

- Construir el arroyo, guarniciones y banquetas a base de concreto hidráulico en Av. Vista Hermosa (tramo: Calle Prolongación Miguel Hidalgo - Boulevard Ignacio Allende (acceso norte)).
- Construir el Boulevard Ignacio Allende (acceso norte).
- Construir el drenaje sanitario Col. Lindavista 3ra. etapa en Cabecera Municipal.
- Ampliar la red de energía eléctrica en la Calle Juan Escutia.
- Ampliar la red de energía eléctrica en la Calle Santa Eduwiges.

**Objetivo Específico.-** *Propiciar la participación organizada de la población en el desarrollo sustentable de sus localidades rurales y conectividad.*

#### Metas

- Incrementar 6 plazas de promotoras/es al Programa Red Móvil.
- Realizar un diagnóstico e instalar en caminos y terracerías la señalética con nombres y ubicación de las comunidades rurales.
- Realizar 83 obras con el Programa Apoyo a Comunidades Rurales.
- Realizar 21 obras con el Programa de Desarrollo Social Rural.
- Construir el arroyo, guarniciones y banquetas a base de concreto hidráulico en Calle San Miguel 2da. etapa en La Saucedá.
- Construir el arroyo, guarniciones y banquetas a base de concreto hidráulico en Calle San Rafael en Ex hacienda de la Noria de Alday.
- Construir el arroyo, guarniciones y banquetas a base de concreto hidráulico en Calle Allende en San Juan Pan de Arriba.

• Construir el arroyo, guarniciones y banquetas a base de concreto hidráulico en Calle Principal en La Presita.

- Construir, guarniciones y banquetas a base de concreto hidráulico en Calle Principal en Parritas.
- Rehabilitar el drenaje en la Ex hacienda de la Noria de Alday.
- Construir el drenaje sanitario en La Granja.
- Construir el drenaje sanitario en Providencia.
- Construir el drenaje sanitario en Catalán del Refugio.
- Construir la segunda etapa del drenaje sanitario en La Granja.
- Construir la tercera etapa del drenaje sanitario en La Presita.
- Construir el drenaje sanitario en Ejido de Ojuelos.
- Ampliar la red de energía eléctrica en la Calle La Flores en Santa Anita y Desmonte.
- Ampliar la red de energía eléctrica Calle Principal en Santa Anita y Desmonte.
- Ampliar la red de energía eléctrica Puerta de Marcial.
- Ampliar la red de energía eléctrica Ejido Desmonte.
- Ampliar la red de energía eléctrica San José de Gracia.
- Ampliar la red de energía eléctrica Purísima del Monte.
- Ampliar la red de energía eléctrica El Xoconostle.
- Ampliar la red de energía eléctrica Refugio del Monte.
- Ampliar la red de energía eléctrica Zacatequillas.
- Ampliar la red de energía eléctrica El Banquito.
- Ampliar la red de energía eléctrica El Cerrito.
- Rehabilitar la red de energía eléctrica rural en La Presita.
- Pavimentar el camino San Juan - San Franco.



## PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015

- Pavimentar el camino El Rosalito - Carretera Federal 57.
  - Pavimentar el camino Peñuelas - Pozo Ademado.
  - Rehabilitar 4.30 km de camino San Diego-San Juan Pan de Arriba.
  - Rehabilitar 5.00 km del camino entronque San Rafael a Presa de Monjas.
  - Rehabilitar 5.80 km. del camino Cuatro Esquinas - Rosa de Castilla y Peñuelas.
  - Rehabilitar 16.60 km de camino entronque carretera San Diego de la Unión - Carretera 57 Km - Catalán de Refugio.
- Realizar las gestiones del proyecto para construir el camino Catalán de Refugio - Lourdes.
- Realizar el proyecto ejecutivo para construir el camino Ejido Ojuelos - Ojuelos.
  - Realizar el proyecto ejecutivo para pavimentar el camino Ex Hacienda de Jesús - San Cayetano.
  - Realizar el proyecto ejecutivo para pavimentar el camino La Presita - Venadito y Varal - El Mezquital.

**Objetivo Específico.-** *Mejorar la infraestructura de vivienda en asentamientos regulares y acercar los servicios básicos con mano de obra y materiales de San Diego.*

#### Metas

- Instalar la Comisión para la Regularización de Asentamientos Humanos.
- Regularizar 620 predios de asentamientos humanos.
- Regularizar 145 predios rústicos.
- Implementar el Programa de Escrituración de Asentamiento Humanos donados o vendidos a familiares.
- Beneficiar 75 familias con programas de auto-

construcción para ampliación de vivienda “Un cuarto más”.

- Beneficiar a 90 familias con el Programa de autoconstrucción “Mi casa diferente”.
- Realizar 173 acciones con el Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda “Tú Casa”
- Realizar 17 obras de empleo temporal.
- Realizar 69 acciones con el Programa Crédito a la Vivienda.
- Realizar 794 obras con el Programa “Techo Digno”.
- Realizar 138 obras con el Programa “Baños Dignos”.
- Realizar 345 acciones con el Programa “Mejoramiento de Vivienda”.
- Realizar 311 obras con el Programa “Piso Firme”.
- Realizar 587 acciones con el Programa “Enjarres”.

**Objetivo Específico.-** *Brindar servicios públicos eficientes y oportunos con personal capacitado y actitud de servicio.*

#### Metas

- Construir el Velatorio del DIF.
- Ampliar la vida útil del Panteón Municipal con ampliación y construcción de 200 gavetas.
- Dignificar el Panteón Municipal.
- Construir 1 nuevo Panteón Municipal en Catalán del Refugio con 50 gavetas en una primera etapa.
- Construir la barda perimetral Panteón de Catalán del Refugio.
- Construir 50 gavetas en el Panteón de Catalán del Refugio.
- Sustituir por focos ahorradores el 90% de las luminarias en la Cabecera Municipal.



## PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015

- Ampliar la vida útil del Relleno Sanitario con la construcción de una nueva celda de confinamiento.
- Ampliar la cobertura del servicio de limpia a 7 comunidades más.
- Entregar 25 contenedores de basura a centros educativos.
- Mantenimiento y reparación 250 m2 anuales de calles y avenidas.

- Rehabilitar con recursos municipales 120 km de terracería.
- Realizar el diagnóstico de pertinencia para el funcionamiento del Rastro Municipal acorde al nuevo Programa Municipal de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Ecológico Territorial.





Ayuntamiento 2012-2015

Presidente Municipal  
**C. Diego Alberto Leyva Merino**

Síndico Municipal  
**T.S.U. Marco Antonio Cruz Camarillo**

**Regidores**

C. José Octavio Guerrero García  
C. David Vaca Reyna  
C. Bertha Torres Quilpas  
Lic. J. Loreto Mora Velázquez  
T.S.U. Andrea Rivas Hernández  
Prof. Uriel Cárdenas García  
Ing. Jaime Martínez Patiño  
Ing. Rosa Gabriela Ruíz Rojas





PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015

## Administración Pública Municipal

**Secretario de Ayuntamiento**

Prof. J. Jesús Reyna Loyola

**Secretaria Particular de Presidencia Municipal y Relaciones Públicas**

Lic. Lorena Torres Guerra

**Tesorero**

C.P. Horacio Martín Padrón Rodríguez

**Contralor Municipal**

Lic. Francisco Méndez Rojas

**Oficial Mayor**

Lic. Emmanuel González Rodríguez

**Directora de Seguridad Pública y Vialidad**

Ing. Mónica Álvarez Varela

**Director de Desarrollo Rural, Social y Ecología**

Ing. Luis Manuel Chávez Martínez

**Director de Obras Públicas**

Ing. J. Guadalupe Santos Camacho

**Director de Desarrollo Económico y Turístico**

Lic. J. Reyes López Balderas

**Directora de Comunicación Social**

C. Lucila Galindo Villanueva

**Director de Servicios Públicos Municipales**

C. Juan Esteban Díaz Rodríguez

**Director de Asuntos Jurídicos y Reglamentación**

Lic. Pedro Guerra Baeza

**Juez Administrativo Municipal**

Lic. José Antonio Sotelo Govea

**Coordinador de Protección Civil**

C. Juan Díaz Mendiola

**Coordinador de Atención al Migrante**

C. Antonio Loyola García

**Coordinadora de Atención Ciudadana**

C. María Alejandra Rojas Martínez

**Coordinadora de Recursos Humanos**

C. Blanca Estela Cárdenas Grimaldo

**Coordinador de Educación**

Prof. Francisco Padrón Martínez

**Coordinador de Archivo Histórico**

Lic. Josué Rangel Murillo

**Coordinador de Atención a la Juventud**

L.D.I. Josué Velázquez Ríos

**Instancia Municipal de Atención a la Mujer**

C. Adriana Patricia Luna Enhorabuena

**Unidad de Acceso a la Información Pública**

Lic. Ricardo Javier Rivas Calderón

**Universidad Virtual**

T.S.U. José Cruz Salazar Aguilar



PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015

**Centro de Acceso a Servicios Sociales y de Aprendizaje CASSA**

C. Juan José Narváez Valerio

**Departamento de Compras**

C. Ricardo Martínez Martínez

**Departamento de Informática**

Ing. Omero Toscano Juárez

**Departamento de Predial y Catastro**

C. Francisco González Rangel

**Directora de DIF Municipal**

C. Anaís Lorena Romero Hernández

**Director de la Comisión Municipal del Deporte**

C. Moisés Mendoza Rodríguez

**Director de Casa de la Cultura "Prof. Antonio Llamas Álvarez"**

C. Pablo Gaspar Arellano

**Director del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Diego de la Unión**

C. Uriel Noé Hernández Flores

**Staff de Planeación Estratégica y Desarrollo Institucional**

Lic. Constanza Isabel Hernández Guerrero

Lic. Daniela Alejandra Medina Torres

C. Juan Manuel Segura Meraz





Por el  
**San Diego**  
que **todos QUEREMOS**



[www.sandiegodelaunion.gob.mx](http://www.sandiegodelaunion.gob.mx)